



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

El transporte público es un pilar esencial para garantizar la movilidad sostenible y la equidad social en las ciudades. Sin embargo, en España, el actual modelo de reparto de fondos destinados al transporte público presenta una alarmante desigualdad entre municipios. Ciudades como Zaragoza han sido históricamente perjudicadas, recibiendo menores aportaciones en comparación con otras grandes urbes que cuentan con subvenciones nominativas y apoyo autonómico adicional. Mientras Madrid, Barcelona, Canarias y Valencia reciben asignaciones anuales directas, Zaragoza debe competir en convocatorias de concurrencia competitiva que son insuficientes y están sujetas a criterios inciertos y arbitrarios.

Zaragoza asume el coste del transporte público prácticamente en solitario a diferencia de lo que sucede en comunidades como Madrid, Andalucía o Cataluña. Esto supone una carga desproporcionada para el presupuesto municipal y una clara discriminación hacia los ciudadanos zaragozanos. Actualmente, Zaragoza recibe apenas 8,2 millones de euros en ayudas estatales para su sistema de transporte público, una cantidad que no se corresponde con el peso de la ciudad ni con su volumen de usuarios.

La futura Ley de Movilidad Sostenible, actualmente en tramitación en las Cortes Generales, busca unificar criterios de financiación mediante el acceso al Fondo Social para el Clima de la Unión Europea. Sin embargo, es imprescindible que esta ley garantice un trato igualitario para todos los municipios, estableciendo baremos claros, objetivos y desvinculados de intereses políticos o decisiones arbitrarias. El sistema actual perpetúa un modelo de "ciudades de primera y segunda" que es inaceptable en un estado democrático y de derecho.

Por todo lo expuesto, considerando necesario establecer un marco de financiación que asegure un trato en igualdad de condiciones a todos los municipios, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 10058) Moción solicitando un cambio en la financiación de la Ley de Movilidad Sostenible	ID FIRMA	12955349	PÁGINA	1 / 2
-----------	--	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

20 de noviembre de 2024



MOCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a que la futura Ley de Movilidad Sostenible establezca un sistema de financiación que termine con el déficit de financiación que sufre esta ciudad y que introduzca rasgos según población para asignar recursos de forma proporcional a las necesidades reales de cada ciudad así como mecanismos que permitan cubrir el déficit operativo de los municipios y ajuste las ayudas en función de los usos reales del transporte y la relación viajeros/habitantes de forma que se asegure que los recursos respondan a la demanda real de la movilidad.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a incrementar de forma inmediata los recursos presupuestarios destinados al transporte público en la ciudad de Zaragoza, introduciendo criterios de justicia en el reparto para que no se sigan produciendo desigualdades en la financiación, asegurando la cobertura de déficits operativos y fomentando la transición hacia sistemas de movilidad más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda dar traslado de esta moción al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y a todos los grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados.

En Zaragoza, a 20 de noviembre de 2024



Fdo. Ángel Lorén Villa
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso